

# Los pueblos que eligen no recordar su pasado están condenados a repetirlo<sup>1</sup>

People who choose not to remember their past are condemned to repeat it

Virginia Martínez<sup>2</sup>

## Resumen

El trabajo aborda un aspecto de la política de memoria de la dictadura uruguaya (1973-1985) a través del discurso y las acciones simbólicas con las que el régimen estableció una visión de su pasado reciente. El análisis pone énfasis en la construcción de la figura del enemigo subversivo.

**Palabras clave:** Políticas de memoria, pasado reciente, enemigo subversivo, guerra psicológica.

## Abstract

The work addresses an aspect of the memory policy of the Uruguayan dictatorship (1973-1985) through the discourse and symbolic actions with which the regime established a vision of its recent past. The analysis emphasizes the construction of the figure of the subversive enemy.

**Keywords:** Memory policies, recent past, subversive enemy, psychological warfare.

---

<sup>1</sup> Este artículo tiene origen en el trabajo final presentado para la Especialización en «Memoria, derechos humanos y resistencias colectivas» (Clacso) en mayo de 2022

<sup>2</sup> Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República; Sitio de memoria ex SID de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo..

El presente trabajo trata un aspecto de la política de memoria de la dictadura uruguaya: examina el discurso y las acciones simbólicas con las que el gobierno que nació del golpe de Estado del 27 de junio de 1973 construyó una visión sobre su pasado reciente. Establecer una versión oficial sobre ese pasado cercano y conflictivo fue un asunto clave para el régimen, pero la relectura del pasado que promovió la dictadura no se limitó a ese período, sino que se remontó a los orígenes de la nacionalidad. Se crearon conmemoraciones y celebraciones, hubo una revalorización de figuras conflictivas u olvidadas y se fijaron hitos históricos, entre otras iniciativas destinadas a establecer los fundamentos simbólicos de la colectividad.

La memoria colectiva en un régimen político que hizo suyo el cuerpo ideológico de la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) fue un asunto de Estado que tuvo como objetivo principal justificar y dar legitimidad al proyecto político autoritario. Como sus contemporáneas del Cono Sur, la dictadura uruguaya instauró un gobierno basado en la represión violenta de las expresiones organizadas de oposición y la anulación de toda forma de disenso. Las Fuerzas Armadas generalizaron la tortura y la prisión como instrumentos de disciplinamiento social, encarcelaron y expulsaron al exilio a miles de personas. Ilegalizaron y prohibieron la actividad de los partidos políticos y las organizaciones gremiales de trabajadores y estudiantes, intervinieron la Universidad y cambiaron sus planes de estudio. Como forma de depuración de la administración pública, el gobierno exigió un certificado de fe democrática para la permanencia de los funcionarios y funcionarias en sus cargos. La mayoría de los puestos clave en la gestión del Estado (Intendencias, Ministerios, empresas públicas, órganos de Dirección de la enseñanza primaria, media y terciaria, entre otros) fueron ocupados por militares, aunque muchos civiles compartieron con los uniformados la responsabilidad de gobierno. En efecto, la dictadura uruguaya fue cívico-militar.

En un país sin libertad de cátedra, donde la censura y la autocensura eran norma en los medios de comunicación y solo se toleraba la prensa oficialista u obediente, no hubo condiciones para un debate libre sobre el pasado. Su construcción quedó en manos de las Fuerzas Armadas y de los civiles que participaron en la elaboración y difusión del relato oficial.

## La construcción del enemigo

El enfoque del tema que propongo parte de la concepción de que la memoria colectiva es un proceso y un producto social histórico elaborado en y a partir de las necesidades del presente (Vázquez, 2018). En el caso que nos ocupa «las necesidades del presente» estuvieron dadas por el proyecto de radical reorganización de la política y de la sociedad que la dictadura quiso imponer. En dicho reordenamiento la figura del enemigo subversivo ocupa un lugar central ya que las Fuerzas Armadas uruguayas adoptaron la hipótesis de guerra de la DSN. Para esta doctrina, en la guerra de nuevo tipo que enfrentaban las democracias occidentales el enemigo está dentro de fronteras. No usa uniforme y actúa entre la población; en rigor, forma parte de ella. Para la DSN el enemigo era alguien que podía estar en cualquier lugar, sobre todo en el que menos se pensaba. (Leal Buitrago, 2003)

Agente patógeno, enfermedad importada y contagiosa, la subversión debía ser exterminada. La declaración del director del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) general Luis Forteza no deja duda sobre cómo el pensamiento militar concebía este mal:

Hay que ir al enemigo que todos conocemos muy bien, porque sabemos de qué arte, maña y medios se vale para envilecer conciencias y paralizar brazos, formando rebaños, creando miserias y odio. Su acción falaz, ruin y traidora debe ser definitivamente extirpada, como debe ser extirpado el cáncer, en bien de la vida. (Martínez, 2005, p.26)

La subversión fue identificada con el comunismo internacional y este con una agresión planificada contra la Nación. El poderoso enemigo había puesto en riesgo la existencia de la colectividad por lo que la irrupción de las Fuerzas Armadas en la cosa pública y la ocupación del Estado no solo había sido justificada, sino necesaria. Esta premisa también nutrió el intento de crear una nueva identidad nacional, artificio que la propaganda estatal condensó en el eslogan «Nuevo Uruguay».

Para las Fuerzas Armadas la lucha contra la subversión tenía un carácter eminentemente ideológico. De ahí la importancia de dominar el pasado, que era una forma de interpretar el conflicto en la sociedad y de promover un nuevo modelo de organización política y social. Uno de los aforismos preferidos del régimen fue «Los pueblos que eligen no recordar su pasado están condenados a repetirlo». La sentencia presidió la propaganda oficial, se la citó en documentos y discursos públicos y fue inscripta en cuarteles y dependencias militares. Según las Fuerzas Armadas, Uruguay estaba saliendo de una guerra irregular contra la subversión que había amenazado con hacer desaparecer al país. La democracia liberal había tolerado que aquella se enquistara en la sociedad y en lugares clave de gobierno con el fin de imponer un sistema político, económico y social contrario a lo que la ideología oficial llamaba «nuestro estilo de vida».

A medida que se consolidó y convirtió en un gobierno sin límite de tiempo, la dictadura amplió el campo del enemigo, donde incluyó a los partidos políticos internacionales, los sindicatos, la educación en todos sus niveles, la cultura, los medios de comunicación y los llamados foros internacionales en los que la subversión actuaba de manera descubierta o a través de cómplices y compañeros de ruta. La guerra contra la subversión era total y permanente.

## Memoria colectiva: discurso y acción

Desde la psicología social Piper-Shafir y Fernández Droguett (2013) han ampliado la mirada sobre los procesos de construcción de la memoria colectiva. Los autores postulan un enfoque discursivo y performático de la memoria que atiende tanto a las narraciones del pasado como al uso del espacio público en las acciones a recordar. Este enfoque enriqueció mi punto de vista sobre el tema y guio la elección y la presentación de los materiales que integran este artículo.

Para el análisis del aspecto discursivo de la memoria dictatorial trabajé con el libro «Testimonio de una Nación agredida» (1978) y con la conferencia del comandante en jefe del Ejército teniente general Luis V. Queirolo ante la Junta Interamericana de Defensa (1980). Para el examen del aspecto performático elegí dos expresiones de alto contenido simbólico en la política oficial de memoria: una conmemoración y un espacio público monumental. La primera es sin duda la fecha más sentida y utilizada por los militares para su legitimación como salvadores de la Patria, el «Día de los Caídos en la Lucha contra la Sedición». El espacio público es la Plaza de la Nacionalidad Oriental, conocida popularmente como Plaza de la Bandera, construida en un momento de afirmación del régimen militar como parte de la política de homenaje a los símbolos patrios.

## Memoria nacional, discurso oficial

La memoria colectiva tal como la concibió la dictadura fue una construcción del Estado. Desde ese lugar se impuso verticalmente a la sociedad como una memoria monolítica, hecha de versiones incontrovertibles, conmemoraciones obligatorias y campañas de propaganda. A diferencia de las batallas por la memoria que tendrán lugar a partir de la década del ochenta en las democracias postdictatoriales de la región, en el período autoritario solo hubo una memoria estatal que se trató como

memoria nacional. Las otras, en particular las memorias populares y de las organizaciones de izquierda, fueron reprimidas, silenciadas y se refugiaron en el espacio privado. Se convirtieron en «memorias subterráneas», que circulaban en voz baja en el ámbito familiar o en grupos reducidos. (Pollak, 2006)

Piper-Shafir y Fernández Droguett (2013) sostienen que «recordar algo es decir, al mismo tiempo, qué y cómo se lo recuerda, delimitando un momento específico y con un cierto tejido o trama de sentido» (p.15). El régimen oficial de memoria construyó una trama de sentido que constituyó una cosmovisión férrea repetida a lo largo del ciclo autoritario. La guerra contra la subversión ofició como eje al que se subordinó el resto de las ideas de la cosmovisión. El Estado dedicó enormes recursos a documentar, probar y describir cómo actuaba el enemigo en el campo militar, político, psicológico, económico, social y cultural. Libros, programas de enseñanza, comunicados, conferencias, exposiciones y discursos oficiales rastrearon las raíces históricas de la subversión comunista, describieron su naturaleza y forma de operar, sus aliados locales e internacionales, sus ejes ideológicos y las características de la guerra que se libraba contra ella.

Esta guerra de nuevo tipo dio gran importancia las acciones psicológicas realizadas sobre la población con el objetivo de destruir al enemigo y crear nuevos valores en la sociedad. Para las Fuerzas Armadas el pasado no quedaba fuera del campo de combate ideológico, por ello es imposible separar el relato oficial de las acciones de propaganda emprendidas por el régimen.

En ese escenario, el pasado fue objeto de una doble interpretación. Por un lado, se lo presentó como un tiempo histórico ominoso, pero superado. La abundante iconografía producida por el Estado muestra edificios públicos deteriorados, policías y militares asesinados, huelgas y manifestaciones violentas, miedo, corrupción e inmoralidad. La imagen de un país postrado y sin esperanza. Las Fuerzas Armadas habían restaurado el orden y devuelto a la sociedad la confianza en el proyecto nacional. Ejemplo de ello es la campaña «Uruguay de ayer y de hoy» lanzada por la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (Dinarp):<sup>1</sup> «Ayer: miedo, pánico, destrucción, locura, demagogia, mentira, odio, intriga, terror, conflictos, confusión, negativismo, incertidumbre. Hoy: paz, seguridad, desarrollo, un pueblo que camina seguro hacia una era de prosperidad». (Martínez, 2005, p. 57) A la vez el tiempo pasado podía volver a hacerse presente ya que aun en la adversidad el enemigo desplegaba nuevas estrategias para el mismo fin. Así el pasado fue también acechanza y amenaza.

## Recordar para no repetir

Dos libros editados por la Universidad de la República establecieron la versión oficial del pasado reciente. «Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental» (1976) y «Testimonio de una Nación Agredida» (1978). El primero está firmado por la Junta de Comandantes en Jefe y se integra por dos tomos (I «La subversión» y II «El proceso político»), que totalizan 1.500 páginas dedicadas a fijar la verdad histórica de la agresión sufrida por el país. La publicación tiene un anexo documental, está ilustrada con fotografías, mapas, esquemas y organigramas e incluye una cronología del avance de la subversión que, «sin perjuicio de antecedentes más lejanos», como señala la Introducción del primer tomo, se inicia con la Revolución cubana. Presentada como documento histórico y como herramienta de combate, la obra se incorporó a la bibliografía de los programas de formación docente y también se editó en fascículos que se distribuyeron en forma gratuita en diarios de circulación nacional.

1 La Dinarp fue creada por el decreto 166/975 aprobado el 26 de febrero de 1975 con el fin de hacer conocer «el proceso revolucionario que conduce el gobierno de la República» y «contribuir al incremento del prestigio internacional del país».

«Testimonio de una Nación Agredida» es menos extensa que la anterior. En poco más de 500 páginas la obra historiza el surgimiento del comunismo en el Uruguay, la planificación internacional de la agresión al país y el proceso de infiltración de los sindicatos, la educación, la Iglesia y el Ejército. Los autores se identifican como un innominado «grupo de Jefes del Ejército».

A la manera del «Libro Blanco del Cambio de Gobierno en Chile» (1973) publicado por la Secretaría de Gobierno de Pinochet, las dos obras forman parte de la estrategia psicopolítica de las Fuerzas Armadas para mostrar la magnitud del peligro vivido en el pasado y ganar la adhesión de la población. Ambas explicitan que su objetivo es conocer y hacer conocer la verdad a fin de evitar el retorno al caos del pasado y contrarrestar la campaña internacional de calumnias contra el país. Dice «Testimonio de una Nación agredida»:

El propósito de la obra, al recopilar estos elementos y presentarlos en forma ordenada, no es otro que evitar el olvido de nuestra historia reciente (olvido que tiene tantos interesados en promoverlo) y revelar numerosos episodios que hasta hoy no han recibido tratamiento público. (p.5)

«Testimonio de una Nación Agredida» se postula como una obra legado para las nuevas generaciones, inspirada en la máxima que abre el prólogo: «Los pueblos que olvidan su pasado están condenados a repetirlo». El texto atribuye la sentencia vagamente a «un célebre pensador» cuyo nombre la obra no consigna.<sup>2</sup> La fórmula funciona como una advertencia y a la vez un mandato que asocia el recordar con la no repetición de un pasado colectivo que si bien no se califica se presume traumático. Con ese sentido siguió difundiéndose en forma recurrente hasta hoy. Ligeramente distinta en la redacción, pero equivalente en el mensaje, la aseveración está escrita en polaco y en inglés en la entrada del bloque 4 del hoy Museo de Auschwitz. La memoria y la educación tal como la postulaba Theodor Adorno como deber y garantía de no repetición del horror.

En Uruguay el aforismo quedó fuertemente asociado a la propaganda dictatorial pues se lo eligió como eslogan de la campaña para el plebiscito de reforma constitucional que tuvo lugar en noviembre de 1980. Como parte de su Plan Político Básico, las Fuerzas Armadas propusieron una nueva Constitución que legalizaba la intervención militar en todos los órdenes de la vida del país y convalidaba, dándole rango constitucional, los actos de gobierno dictados desde el golpe de Estado. En el texto del proyecto de reforma que la Dinarp envió a la prensa, se lee:

Basta recordar que nos querían robar a nuestros niños. Separarlos de sus padres. Inculcarles ideas extrañas a nuestra manera de ser [...] Los textos escolares de aquella época son testimonios de la agresión que sufría nuestra niñez. Si queremos que la historia no vuelva a repetirse, que la experiencia nos sirva de lección. (Martínez, 2005, p. 145)

El mensaje publicitario apeló a exaltar el presente de concordia y trabajo que vivían los uruguayos en oposición al caos y la violencia del pasado. Muchos de los avisos cerraban con una apelación: «Para valorar nuestro presente de paz y seguridad. Recordemos. Quien elige no recordar su pasado, está condenado a repetirlo».<sup>3</sup> La memoria se planteó como escudo y antídoto para contrarrestar el discurso pernicioso de la subversión.

2 La máxima pertenece al filósofo estadounidense de origen español George Santayana (1863-1952) aunque una búsqueda en internet muestra que también se la ha asociado a pensadores y políticos de otras épocas y nacionalidades.

3 La campaña por la reforma de la Constitución se desarrolló en un clima de censura y miedo. La propaganda por el SI tuvo una presencia dominante en los medios de comunicación. El gobierno descalificó a los votantes del NO tratándolos de terroristas y marxistas que querían hacer retroceder al país. Sin embargo, el proyecto fracasó en las urnas: el 56,8 % votó por el NO a la reforma y el 42,5 % se pronunció por aprobarla.

## Nación agredida

Winn (2016) sostiene que la memoria colectiva debe ser historizada y que forma parte de luchas políticas y sociales más amplias. El historiador resume con elocuencia el núcleo de su interpretación: «Las guerras de memoria corresponden más al tiempo en el que ocurren que a la época sobre la que batallan». (p. 15) Su reflexión contribuye a la comprensión del sentido de las batallas de memoria que emprendió la dictadura ya que ellas estuvieron fuertemente condicionadas y respondieron a las necesidades políticas de su presente. En efecto, el relato histórico oficial que presenta al país como objeto de una agresión largamente planificada desde el exterior no es ajeno a la campaña que el régimen estaba desplegando ante la comunidad internacional y las organizaciones hemisféricas y universales a las que Uruguay pertenecía. Poco después del golpe de Estado, como parte del proceso de consolidación y legitimación en el frente interno y externo, la dictadura inició una campaña contra Cuba en la OEA a quien el ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco acusó de sostener y haber entrenado a la guerrilla del MLN-Tupamaros. Uruguay ofreció documentos y testimonios para respaldar la denuncia, se opuso al levantamiento de sanciones a la isla y amenazó con retirarse en caso de que se admitiera su reingreso a la Organización.

La publicación de «Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental» y de «Testimonio de una Nación Agredida» es también respuesta a la campaña internacional de denuncia contra el Estado uruguayo por la violación sistemática de los derechos humanos que se inició en 1975 y continuó el siguiente año. El golpe de Estado en Argentina provocó una nueva dispersión del exilio uruguayo, que se alejó de la región y emigró a países más seguros en el continente y en Europa. En la nueva etapa las organizaciones de exiliados comenzaron a ampliar su horizonte de acción buscando el apoyo de organizaciones como Amnistía Internacional y la Cruz Roja. Se vincularon con parlamentarios, dirigentes políticos, artistas e intelectuales con los que tejieron una red muy activa a la hora de divulgar las denuncias y respaldar peticiones. A su vez, aprendieron el funcionamiento de los instrumentos de vigilancia y control que ofrecía el sistema interamericano y universal de derechos humanos. Hicieron conocer el caso Uruguay en la opinión pública internacional y lograron sanciones como la suspensión de la ayuda militar al país aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1976.

La dictadura fue muy sensible a esta acción internacional a la que identificó como un nuevo frente de guerra. Así lo define «Testimonio de una Nación Agredida»:

El enemigo es artero y astuto, pero el golpe recibido ha desmembrado su organización. Ahora ataca en otra dirección, a través de sus organismos de pantalla, en reuniones internacionales o de un bien aceitado engranaje propagandístico, dueño o dominante en enormes cadenas de medios de comunicación». (p 16)

En opinión del gobierno los foros internacionales se prestaban al juego de agitadores profesionales que digitaban las resoluciones del Congreso de EE. UU., la OEA y la ONU. En todos los casos la posición del Estado ante recomendaciones, exhortaciones y condenas por la violación de los derechos humanos fue de rechazo por considerarlas inadmisibles injerencias en los asuntos internos de un Estado soberano. Preocupada por el asunto, en 1976 la dictadura hizo aprobar el Acto Institucional número 5, decreto con rango constitucional, que regulaba la forma en que el país aceptaría la tutela de los derechos humanos: solo si provenía de organizaciones internacionales públicas y de probada imparcialidad. Tres años después, en una acción ofensiva en la batalla por hacer conocer la realidad del pueblo uruguayo tergiversada en el exterior, la dictadura promovió el envío masivo de cartas a la ONU. Entre los contenidos que el régimen sugería destacar en las misivas estaba la agresión terrorista que el país había sufrido entre 1969 y 1972 (Martínez, 2005, p. 129). En este, como en otros casos la visión que difundía el Estado autoritario sobre el pasado anudaba una idea central de su ideología

(la agresión del comunismo internacional) con una necesidad de la coyuntura (hacer frente a las denuncias por violaciones a los derechos humanos) y con una acción psicopolítica (demostrar que el régimen tenía apoyo popular).

## Error y subversión

Conocer la naturaleza del enemigo subversivo y las características de la guerra que este libraba contra Occidente era capital para asegurar la victoria. De la importancia que dieron a su estudio da cuenta la máxima del estratega chino Sun Tzu que la Junta de Comandantes en Jefe eligió como acápite para la monumental «Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental»: «Conoce a tu adversario y concóctate a ti mismo y podrás librar cien batallas sin correr ningún riesgo de derrota». En esa línea, también se inscribe la conferencia que el comandante en Jefe del Ejército teniente general Luis V. Queirolo pronunció en la Junta Interamericana de Defensa. Pieza clave en la formulación del pensamiento militar, la intervención de Queirolo resume la concepción de la sociedad del régimen cívico militar. La conferencia tiene aspiraciones doctrinarias y de erudición por lo que el autor abunda en la cita de pensadores clásicos y contemporáneos como Sócrates, Platón, Aristóteles, Spengler, José E. Rodó, Hegel y von Clausewitz, además de las habituales menciones a Marx, Engels y Lenin presentes en los documentos militares.<sup>4</sup>

Queirolo adhiere a la definición de la subversión que trasciende la esfera política y se interna en lo filosófico. La esencia de la subversión es violentar el orden natural:

Para el pensamiento occidental -greco, latino, cristiano- existe un orden que puede ser descubierto por la inteligencia. [...] Dicho orden, ajeno por lo tanto a la voluntad del hombre, es natural y responde a las leyes permanentes que regulan el universo. Respetar significa proceder en justicia, sabiamente; contrariarlo o sea subvertirlo, lleva al caos y a la violencia. Por ello es que el concepto del orden y su contrario, el de la subversión, van más allá de los caprichos o las mayorías consustanciales porque responden a verdades permanentes y por tanto esenciales del ser humano.

Para el militar, la subversión no tiene límites precisos, es un concepto omnicompreensivo que alcanza a todos los campos de la vida social. Subvertir significa trastocar, desordenar. Por ejemplo, en economía, el orden natural dicta el respeto a la propiedad privada en oposición a la socialización de los medios de producción. La conclusión es que todo lo que se opone al orden natural -establecido, verdadero e inmanente- es subversivo. Exigido por la necesidad de encontrar las palabras exactas que definan la naturaleza de ese ubicuo enemigo, el conferencista recurre a una singular metáfora: «Si se quiere, es sinónimo de error. Allí donde está el error, está la subversión».

## Guerra total y permanente

En la guerra contra la subversión se jugaba la existencia de Occidente ya que esta quería destruir el estilo de vida del llamado «mundo libre». El marxismo buscaba quebrar la cultura y los valores del hombre occidental con el fin de crear un «hombre nuevo», pasivo y alienado, que solo obedeciera al Partido y al Estado. Para lograrlo necesitaba «la eliminación de todo derecho a la propiedad privada, incluyendo la de los bienes de producción; la disolución de la unidad familiar; y la eliminación de la religión». Como se ve, una contienda de esa magnitud no podía resolverse solo en el campo militar ya que tenía un carácter ideológico.

<sup>4</sup> La Dinarp publicó la conferencia. El folleto no tiene número de páginas por lo que las citas que se hacen en este trabajo carecen de esa indicación.

Junto a la idea de guerra total, la ideología militar manejó el concepto de «desarraigo». Este fue definido como preámbulo y requisito para capturar las mentes y dominar el comportamiento social de los individuos. Primero era necesario despojar al hombre de las ideas, los sentimientos y los valores que hacían de él una persona libre y pensante para luego poder ganar su espíritu. El desarraigo es una condición para el efectivo dominio de las masas. Así lo define Queirolo: «se han perdido las convicciones, la propiedad, la familia y las creencias; en definitiva, se ha operado el debilitamiento de las defensas ideológicas que tornarán la mente en neutra, vacía, fácilmente movilizable».

El concepto, como mecanismo planificado de destrucción, mereció numerosas representaciones visuales. La más elocuente es la que ofrece la portada del folleto «UJC, escuela de comunismo» (1980) del Ministerio del Interior y la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNI) publicado por la Universidad de la República. La carátula exhibe de manera gráfica y caricaturesca el proceso: encandilados por el espejismo de las ideas comunistas, los jóvenes rompen un círculo hecho de las palabras «patria, instituciones, familia, costumbres», que los contiene y protege. Entran a una especie de kermese donde unas inmensas inyecciones les inoculan «fanatismo, dogma, odio». El producto que sale de esa fábrica procesadora ya no son hombres, sino ínfimas hormigas. La importancia que los autores atribuyeron a la idea de desarraigo y a su representación visual queda clara en la introducción de la obra que, precisamente, explica la carátula.

Pretendemos reproducir gráfica y simbólicamente todo el proceso mediante el cual el comunismo toma a un joven (adolescente), con las inquietudes y problemas propios de la edad y en pocos meses lo transforma en un fanático consagrado en cuerpo y alma a la «causa» (p.5).

La obra se pretende un estudio profundo de cómo se desarrollaba el mecanismo de transformación, que reconocía tres etapas. En la primera, se enganchaba a la juventud con las atracciones propias de una «feria de variedades». En la segunda operaba el desarraigo propiamente dicho a través del intento de romper los lazos de los jóvenes con la sociedad:

Comienza entonces a explotar los problemas específicos de cada uno, prestando preferente atención a ahondar los conflictos en el hogar y las diferencias generacionales que crean tensiones entre padres e hijos. En esta etapa el comunismo procede por la negativa, o sea destruyendo nuestros valores culturales, éticos y afectivos, tratando de borrarlos de la mente y el alma de cada joven. (p.5).

Rota la matriz moral y psicológica individual, los futuros amos podían ingresar en la nueva y definitiva fase: «la del adoctrinamiento político propiamente dicho, mediante la inyección del dogma marxista, la formación del militante fanático y la sumisión total al imperialismo extranjero». (p.5).

Esta modalidad de acción subversiva justificaba el rol de vigilancia de la sociedad en ámbitos tan ajenos a la profesión militar como la cultura, la educación y los medios de comunicación. Las Fuerzas Armadas autodefinidas como reserva moral de la Nación se habían visto obligadas a incursionar en ese territorio que en el pasado había sido dominado por el marxismo y que era campo fértil para la ruptura de lazos familiares y sociales, la despersonalización y la transformación del individuo en hombre-masa.

Por último, la guerra del marxismo contra Occidente no reconocía fronteras y tenía un carácter planificado. «Testimonio de una Nación Agredida» remonta sus orígenes a la formación de la Tercera Internacional o Internacional Comunista reunida en Moscú en 1921: «Posteriormente el comunismo a lo largo de todo el mundo fue adecuando su estrategia a los avatares de su marcha y preparándose para dar el zarpazo contra las naciones democráticas». (p.70) El hito más reciente, que además determinaba el carácter continental del enfrentamiento, era la reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) realizada en La Habana en 1967.

## Debilidad de la democracia

Las democracias liberales se habían revelado incapaces de hacer frente a un enemigo tan corrosivo como el marxismo. La debilidad de estos regímenes era esencial: no podían defenderse porque su sistema privilegiaba el orden formal (Parlamento, elecciones libres, derecho de reunión y expresión, legalidad de Partidos como el comunista, libertad de cátedra, entre otros) frente al orden estructural, en el que la seguridad era el eje de la vida social y condición para el desarrollo de la Nación.

Por ello las Fuerzas Armadas no concibieron su ingreso a la conducción del Estado como una intervención temporal destinada al restablecimiento del orden. Por el contrario, se proyectaron como fundadoras de una nueva era. En los cronogramas políticos elaborados por el régimen, el eventual retorno a un sistema democrático está ligado al cumplimiento de los objetivos trazados para el país: Seguridad y Desarrollo. El discurso militar insistió en que no se permitiría la vuelta al pasado. La democracia liberal, régimen fallido e inoperante, debía ser sustituida por una democracia fuerte y vigilante. El proyecto de reforma constitucional de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) expresó esa concepción y estableció defensas contra aquellas debilidades. Entre otras restricciones, la nueva Constitución negaba el derecho de huelga a los funcionarios públicos, desterraba del sistema político a los partidos de carácter internacional e institucionalizaba un Consejo Nacional de Seguridad (COSENA) que legalizaba la tutela militar del Estado. Para lograr estabilidad la reestructura debía ser radical. «Es, por ejemplo, estéril e inconducente oponérsele con un criterio de orden formal -en oposición al orden estructural- porque en tal caso el retorno a las prácticas y vicios anteriores será solo cuestión de tiempo», afirma Queirolo, advirtiendo del peligro de no consolidar dichas soluciones.

En la descripción, siempre apocalíptica, de la crisis política, económica y social que había precedido al golpe de Estado, la ideología militar atribuyó al egoísmo y la falta de espíritu patriótico de lo que muchas veces identificó como «la clase política» un papel determinante. Había sido responsable del deterioro y falseamiento de la democracia. «La corrupción, la demagogia y el temor había calado muy hondo en las instituciones políticas, la crisis económica llegó prácticamente a paralizar el País, la descomposición, la agitación e intranquilidad social alcanzaron límites intolerables», sostiene Queirolo.

El liberalismo, padre ideológico del marxismo, había tolerado y hecho posible el avance de la subversión. Las libertades políticas y gremiales irrestrictas, el debate parlamentario convertido en tribuna de oratoria vana y superficial y la máxima de que todas las ideas merecen respeto había permitido que el enemigo se infiltrara en la sociedad, carcomiendo el sistema. «Testimonio de una Nación Agredida» califica esa tolerancia de «pasividad cómplice». (p. 16) Esa convicción explica que el Poder Ejecutivo haya castigado al elenco político (diputados y senadores de las dos legislaturas previas al golpe de Estado, ediles de la Junta Departamental, integrantes de los Directorios de los partidos políticos y candidatos titulares y suplentes a cargos electivos) con la proscripción por 15 años, prohibiéndoles la actividad política y en muchos casos el derecho al voto, con excepción de quienes en ese momento ocupaban cargos de gobierno.

## Salvaguardia de lo permanente

Las Fuerzas Armadas presentaron su intervención en la cosa pública como un sacrificio al que habían respondido llamadas por el clarín de la patria en un momento en que esta parecía hundirse. Así lo evoca el teniente general Queirolo: «En esas horas decisivas de la Historia, cuando estaba en juego la existencia misma de la Patria sin otra opción que ser o dejar de ser, las Fuerzas Armadas no podían

rehuir ni diferir su responsabilidad en la defensa de los valores esenciales y permanentes que identifican la Nacionalidad».

La defensa de la existencia de la Nación las había desviado de su misión, que era la «salvaguardia de lo permanente», y las había obligado a asumir tareas que terminaron por redefinir sus cometidos, ampliándolos. Perelli (1987) sitúa esta ampliación en tres niveles: la participación en el Estado, el crecimiento presupuestal y la expansión ideológica de lo militar en la sociedad.

Las Fuerzas Armadas se definieron como una institución nacida con la patria, ajena a los intereses políticos partidarios y representante de todo el pueblo, sin distinciones de clase. Y aunque no negaron la existencia de los partidos se colocaron por encima de otras colectividades y organizaciones, ya que solo ellas podían ostentar una unión indisoluble con el pueblo, de donde a su vez provenían.

## «Nuevo Uruguay»

De las cenizas del viejo país había nacido uno nuevo al que se le denominó (y celebró) como «Nuevo Uruguay». Según el discurso oficial la nueva identidad nacional en construcción hundía sus raíces en los orígenes de la Historia patria donde residía lo mejor del ser nacional. La metáfora de «Nuevo Uruguay» aludió a la superación (derrota) del pasado reciente, pero también a la restauración de las viejas y auténticas tradiciones que en un momento se habían perdido y que el «proceso revolucionario» abierto tras del golpe de Estado había logrado recuperar.

En la dialéctica de reprimir e integrar, propia de la dictadura, el «Nuevo Uruguay» fue la cara positiva del régimen, la que ocultaba la violencia estatal ejercida sobre la población. Un país hecho de orden, trabajo, obediencia y prosperidad. Marchesi (2001) esquematiza los binomios que oponían el Viejo al Nuevo Uruguay: «cosmopolitismo-nacionalismo; Montevideo-interior; Cultura-deporte; Clase media urbana-sectores rurales» (p. 134). En otras palabras, el «Nuevo Uruguay» exaltaba «lo nuestro» frente a «lo foráneo», y lo nuestro era el humilde hombre del campo antes que el hombre de la ciudad. Ante las manifestaciones artísticas y culturales que habían penetrado y radicalizado las mentes jóvenes lanzándolas contra el orden social y familiar, el «Nuevo Uruguay» proponía el deporte (competencias y exhibiciones gimnásticas masivas) que permitía a la juventud encausar su energía natural en actividades sanas y disciplinadas.

La característica principal del «Nuevo Uruguay» es que se trata de un país donde la política está ausente. En abril de 1976 la empresa Gallup dio a conocer una encuesta sobre las preferencias partidarias de la población: el 63 % aprobaba la gestión del gobierno y se consideraba apolítica. El resultado de la compulsión fue motivo de regocijo para el dictador civil Aparicio Méndez: «Los hombres de bien, las personas de trabajo, las fuerzas vivas no hablan de dictadura, ni reclaman derechos humanos», sentenció satisfecho (Martínez, 2005).

Los protagonistas del «Nuevo Uruguay» eran las Fuerzas Armadas, el gobierno y el Pueblo Oriental. La idea de orientalidad se desarrolló fuertemente en el período, ampliando el significado y la connotación que había tenido hasta el momento. En la época colonial, fue una suerte de gentilicio para identificar a los habitantes de la Banda Oriental del Río de la Plata. El término se incorporó más tarde al nombre oficial del Estado que se ubica al este del río Uruguay (República Oriental del Uruguay). La dictadura trascendió la acepción geográfica de la orientalidad para referir con ella a una condición identitaria, que además se convirtió en un adjetivo calificativo. Así el concepto condensó las cualidades más preciadas de la Nación uruguaya.

## Conmemoraciones y celebraciones

Piper-Shafir y Fernández-Droguett (2003) sostienen que la memoria colectiva no se construye solo lingüísticamente, sino también con prácticas que van más allá del recuerdo expresado en palabras. Los autores recurren al concepto de performatividad para analizar dichas prácticas. Discurso y materialidad son inseparables en la conformación de la realidad y en la construcción del pasado: «En la práctica de recordar se entrelazan palabras, silencios, imágenes, artefactos, cuerpos y lugares, entre otros, y es precisamente la relación entre ellos lo que contribuye a construirlos». (p. 23)

Las conmemoraciones y las prácticas que las ponen en escena son un campo privilegiado para el análisis de la memoria como performance. Rabotnikof (2009) subraya su importancia en el trazado de la relación que una sociedad hace con su pasado. Las acciones conmemorativas ofrecen la posibilidad de pensar la relación entre política y pasado: «¿Cómo se recupera, se recuerda, se construye o se inventa (y la elección del verbo no es banal) el pasado para celebrar o denostar el presente? ¿Cómo se articula ese pasado con el anuncio, auspiciatorio u ominoso del futuro?» (p. 180) La referencia de Rabotnikof al pasado como invención se complementa con el enfoque de Piper-Shafir y Fernández-Droguett en tanto los autores consideran que la memoria como práctica performativa contribuye a desdibujar los límites de lo artificial y la realidad.

La dictadura apeló a un potente calendario simbólico tanto para denostar como para celebrar el pasado, exhibir la identidad nacional y divulgar la idea de un presente de paz y concordia nacional. Para ello resignificó antiguas fechas y creó nuevas. Entre las más destacadas y fuertemente performativas está el «Año de la Orientalidad». Markarian y Cosse (1996) lo señalan como un ejemplo máximo de uso político de la Historia. En primer lugar, porque clausuró por decreto un debate histórico sobre los orígenes de la Independencia y de la nacionalidad. En efecto, el Poder Ejecutivo estableció que 1975 debía conmemorarse el Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825. La celebración también fue excepcional por su extensión en el tiempo ya que abarcó todo el año y por la diversidad de acciones celebratorias: publicaciones, desfiles, emisión de sellos, festivales folclóricos, concursos literarios, cuadros vivos, fogones, entre otras actividades destinadas a celebrar los orígenes y las mejores tradiciones patrias.

Si el «Año de la Orientalidad» fue la conmemoración estelar del «Nuevo Uruguay», el «Día de los Caídos en la Lucha contra la Sedición» es la más emblemática y combativa entre las que creó por decreto el gobierno cívico militar. Por su contenido, por los ensayos de resignificación que tuvo en el período postdictatorial y por la reivindicación que de ella se hace en el presente, la conmemoración es una fecha insignia de la memoria autoritaria y de la persistencia de las batallas por el pasado.

## Derrotero de una fecha

El 14 de abril de 1972 el MLN-Tupamaros asesinó en múltiples operativos a un civil, dos policías y un militar a quienes acusó de integrar el Escuadrón de la Muerte, una formación parapolicial responsable de atentados con bombas, secuestros, torturas y asesinatos de militantes políticos de izquierda. En respuesta, las Fuerzas Conjuntas asesinaron a ocho tupamaros. Al día siguiente, a pedido del presidente Juan María Bordaberry, el Parlamento aprobó el Estado de guerra interno que suspendió las garantías individuales y estableció la justicia militar para los civiles acusados de delitos contra el Estado. El Estado de guerra interno y la Ley de Seguridad del Estado votada en julio de ese año legalizaron el cuerpo represivo que hizo posible la derrota militar de los tupamaros a la vez que aceleraron la marcha hacia el derrumbe institucional.

Winn y Marchesi (2016) señalan que el significado que se atribuyó a la muerte de los uniformados asesinados el 14 de abril nació antes de la dictadura. En efecto, por cadena de radio y televisión Bordaberry convocó a la ciudadanía a concurrir a los entierros. Los féretros fueron depositados en la Plaza Independencia donde los despidió el entonces ministro de Educación y Cultura Julio María Sanguinetti con un discurso que los calificó como «caídos» en la «guerra contra la democracia» y los puso a la altura de «los soldados que forjaron la Nación». (p. 10) Un acongojado cortejo encabezado por Bordaberry y sus ministros acompañó a la curenía tirada por caballos donde iban los ataúdes cubiertos por la bandera uruguaya hasta el Cementerio Central. Así el gobierno convirtió a los integrantes del Escuadrón de la Muerte en mártires de la democracia y de la patria.

En los años que siguieron al golpe de Estado la evocación de los mártires se hizo a través de comunicados oficiales como el que emitió la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas el 14 de abril de 1975. Con un acento fuertemente beligerante, el parte rememora los asesinatos a la vez que denuncia la persistencia de planes de agresión contra el país, organizados por sediciosos uruguayos en Buenos Aires. Como otros textos militares, este recurre a la oposición del presente como época de paz con el pasado, como un tiempo de oscuridad: «No obstante la gravedad de la maquinación, debemos advertir que la respuesta del pueblo oriental ya está dada, porque está convirtiendo aquellos años sombríos en una Patria moralmente sana y materialmente en marcha». Oficina de Prensa de las FFCC. (*La Mañana*, 14 de abril de 1975, p.6)

Ese año se inició el proceso que instaló al 14 de abril como hito en la política recordatoria del régimen. El primer paso en la afirmación de la marca memorial fue la asignación de fecha oficial. El 5 de agosto de 1975 el Poder Ejecutivo decretó que cada 14 de abril debía conmemorarse el «Día de los Caídos en la Lucha contra la Sedición» Decreto 606/975 (5 de agosto de 1975). La conmemoración fue ampliando su alcance, de los caídos aquel día pasó a comprender a todos los muertos por la subversión.

Al fin de la dictadura, el nuevo gobierno buscó resignificar la fecha. Sanguinetti era ahora presidente de la República. Paradójicamente, quien había contribuido a la forja del hito, firmó el decreto presidencial que transformó el «Día de los caídos en la Lucha contra la Sedición» en «Día de los Caídos en la Defensa de las Instituciones Democráticas». Decreto 127/985. (27 de marzo de 1985) Sin embargo la reapropiación simbólica propuesta por el gobierno democrático no cuajó: el acto continuó asociado a los muertos del 14 de abril de 1972. Por otro lado, como apunta Perelli (1987), la comunidad militar vivió como profanación el intento de imprimirle un cariz civilista a su fecha. El Centro Militar reivindicó su sentido original, exigió que mantuviera el antiguo nombre (aunque luego aceptó la nueva denominación) y siguió convocando a actos en los que la oratoria reprodujo la visión militar del pasado.

En marzo de 2006, un año después del triunfo del Frente Amplio, el presidente Tabaré Vázquez derogó la conmemoración. El decreto presidencial fundamenta la medida en la necesidad de «sanear cuanto antes la atmósfera que se respira en la comunidad» y en la voluntad de «promover, mantener y garantizar la convivencia, el acercamiento y el entendimiento entre los habitantes de la República como instancia fundamental para alcanzar el desarrollo pacífico, cohesivo y armónico de esta». Decreto 566/006 (20 de marzo de 2006) .

## Parques y memoriales

La utilización del espacio público como zona de encuentro entre la elite gobernante y la multitud de gobernados es común a todas las ideologías totalitarias. (Irigoyen, 2000) No se trata de un encuentro libre ni autoconvocado, sino de la respuesta entusiasta, pero disciplinada al llamado del poder. Para la

ideología militar el espacio público no podía representarse con el jolgorio propio de la fiesta ni con el grito característico de la manifestación, sino con el paso dirigido y uniforme del desfile. La dictadura uruguaya interpretó tempranamente la importancia simbólica de la regulación del espacio público: retiró y prohibió carteles y afiches en oficinas y centros de estudio, prohibió escribir en los muros de la ciudad, blanqueó el edificio de la Universidad de la República e hizo talar los árboles de 18 de Julio, principal avenida de Montevideo. La calle ya no sería el escenario de la protesta social y el desorden, sino el lugar por donde transitaban en silencio hombres y mujeres dedicados al trabajo y al estudio.

El espacio público fue un territorio privilegiado para escenificar al pasado reciente. Hubo una sostenida política de creación de sitios (parques, espacios) y de marcas (placas, nombres) de memoria que tuvo como destinatario, en primer lugar, a la propia comunidad militar. En cuarteles del interior del país se inauguraron parques y grupos escultóricos en homenaje a los caídos en la lucha contra el marxismo y la sedición. Markarian y Cosse (1996) mencionan el acto de inauguración del «Parque del recogimiento en recuerdo de los caídos en la lucha contra la subversión» que tuvo lugar el Regimiento de Caballería número 8 de la ciudad de Melo coincidiendo con el 180 aniversario de la fundación de la ciudad. El acto tuvo un fuerte desempeño performático: se plantaron 44 árboles, uno por cada asesinado; se grabaron los nombres en una estela y la concurrencia gritó «¡Presente!» a medida que se los nombraba. El Parque del Recogimiento de Melo no fue la excepción. En la sede del Centro Militar, en Montevideo, se colocó un Muro de Honor con el nombre de los caídos; en el Batallón de Infantería número 12 (Rocha) se levantó un monolito en recordación de los «Combatientes caídos en la lucha contra la sedición»; el Regimiento de Caballería número 8 (Melo) construyó el complejo arquitectónico «Mártires de la lucha contra la agresión marxista»; el Regimiento de Caballería número 7 (Río Branco) inauguró el parque en reverencia a los «Caídos en lucha contra el marxismo», el Batallón de Ingenieros número 4 (Laguna del Sauce) hizo el Parque de Recogimiento en «Memoria de los caídos en la lucha antiseditiosa»; el Batallón de Infantería número 10 (Treinta y Tres) recordó a los caídos con un parque y un conjunto escultórico y el Batallón de Infantería número 11 (Minas) descubrió una placa sobre un pedestal en su memoria.<sup>5</sup> En general se trata de monumentos sencillos, de bronce, hormigón o granito, ubicados en la plaza de armas del cuartel, flanqueados por las banderas nacionales y rodeados de árboles, donde en fechas clave la jefatura reunía a la tropa para escuchar una oratoria de alto contenido ideológico.

Mención aparte merece el monumento del Regimiento de Caballería Mecanizado número 4 (Montevideo). El recordatorio fue concebido por el escultor Stelio Belloni y construido por personal de las Fuerzas Armadas. A diferencia de los reseñados, este tiene un diseño con una mayor pretensión artística. Una especie de columna u obelisco alberga una escultura de Pallas Atenea, diosa de la sabiduría y las guerras justas, armada con sus característicos casco y lanza. El discurso del jefe del cuartel teniente coronel Alberto Loureiro Leal el día de su inauguración resume el pensamiento militar sobre el pasado y la naturaleza de la guerra que libraba el país contra un enemigo que se había infiltrado en la sociedad gracias a la «corrupción de unos y la complicidad de otros». Derrotado en lo militar, el enemigo «renegado de la patria» continuaba luchando desde el exterior con campañas de injuria y difamación contra el Uruguay. El homenaje a los caídos, dice Loureiro, no es solo «recuerdo y reverencia, sino compromiso y responsabilidad ante el mensaje legado en el sacrificio». Su intervención apela a clásica oposición del pasado, que ayer «se llamó sangre» y hoy «debe llamarse esfuerzo creciente y sin pausa para que la comprensión y el respeto que sentimos por los hermanos por las cosas nuestras y por la Patria, se convierta en conducta».<sup>6</sup>

5 *El Soldado*, año 5, número 48, abril de 1979.

6 *El Soldado*, año 4, número 30, setiembre de 1977.

El repertorio simbólico empleado por el régimen para representar el horror del pasado se valió también de imágenes de alto impacto a las que se le dio gran circulación. La más fuerte y repetida es la imagen de los cadáveres de los cuatro custodios del comandante en jefe del Ejército asesinados por el MLN en mayo de 1972. Ametrallados dentro de un jeep, dos de ellos están caídos hacia adelante, y los otros hacia atrás. Tomaban mate en el vehículo militar, abrigados por los clásicos ponchos del uniforme invernal, esperando la llegada del relevo cuando fueron acribillados. La imagen fue tapa de folletos de la Dinarp, estuvo colgada en oficinas públicas y cuarteles, y en las cárceles de presos y presas políticas, a manera de recordatorio de la «insanía sediciosa», como decía entonces el vocabulario oficial.

## Plaza de la Nacionalidad Oriental

La Plaza de la Nacionalidad Oriental fue pensada como un altar nacional donde realizar actos cívicos de exaltación patriótica. Ubicada en un lugar céntrico, de gran tránsito de vehículos y peatones, el espacio ha conocido múltiples modificaciones y agregados que dan cuenta de las batallas y resignificaciones de la memoria. Inaugurada en diciembre de 1978 con salvas de cañón, desfile militar y concurrencia obligatoria de escolares, la Plaza es una oda a lo vertical. En el centro del espacio una gran plataforma se eleva un metro del suelo y sobre ella se ubica el mástil que sostiene la bandera uruguaya. Es una gran estructura de hormigón visto integrada por el mástil de 30 metros de altura, rematado por el pabellón de 12 metros de largo por 8 metros de ancho que ondea en la cima. Atrás, pero formando parte de la construcción, dos alerones, también de hormigón, completan el monumento. El conjunto destaca por las líneas rectas y la ausencia de árboles, bancos o cualquier elemento decorativo. Despojado y vacío, el espacio convoca a la reverencia.

La Plaza es una de las obras urbanas más emblemáticas de la dictadura, no solo por su concepción y estilo arquitectónico, sino también y sobre todo por el uso público que se le dio. Cuando en 1978 la Universidad de la República editó «Testimonio de una Nación Agredida», se eligió a la plaza para la imagen de la portada. La asociación con el régimen se fortaleció aún más con la decisión de realizar allí los actos oficiales del «Día de los Caídos en la Lucha contra la Sedición». El 14 de abril de 1980 el gobierno convocó a la población a concurrir al acto bajo el lema «Recordemos. Quien elige no recordar su pasado está condenado a repetirlo». A partir de esa fecha y en los cuatro años siguientes, se conmemoró la fecha en la plaza en actos que reprodujeron las ideas fuerza de la cosmovisión militar. La Plaza de la Nacionalidad Oriental se volvió «lugar de memoria».

## A modo de conclusión

La dictadura tuvo una política de memoria que, como el régimen de gobierno, fue autoritaria. Tanto por su contenido como por la forma en que se elaboró. Las Fuerzas Armadas recurrieron al pasado para legitimarse: se valieron del pasado remoto para ubicarse como una institución nacida en el origen mismo de la Nación. Eran pueblo en armas. A su vez construyeron una visión de su pasado reciente atravesada por una concepción bélica: la lucha contra la subversión. En esa cruzada encontraron la justificación para el golpe de Estado y para la década de gobierno cívico militar que siguió a él.

La dictadura no hizo, sin embargo, algo diferente a lo que hacen los Estados, sean autoritarios o democráticos. En efecto, el Estado siempre recurre a un discurso (documentos, programas de estudio, publicaciones) y a manifestaciones simbólicas (conmemoraciones, celebraciones, construcción de espacios públicos) para representar la identidad colectiva y el lugar que el poder ocupa en esa sociedad. La particularidad de la memoria autoritaria es que fue parte indisoluble de una estrategia de guerra.

La lucha por el pasado fue un aspecto más, y principal, en la guerra ideológica antisubversiva. En ella, las acciones psicológicas y la propaganda, tuvieron igual relevancia que los operativos represivos para la destrucción militar del enemigo subversivo.

El pasado fue un bien de alto valor estratégico para el régimen por eso recurrió a él a lo largo de todo el período dictatorial con un uso estridente que empleó todas las técnicas de la propaganda. La memoria oficial tuvo publicaciones canónicas como «Testimonio de una Nación Agredida», «Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental» y «UJC: escuela de comunismo». Editadas por la Universidad de la República, la autoría de las dos primeras se la atribuye la propia institución armada, y de la última, su autor es la DNI, «órgano policial, dependiente del Ministerio del Interior, especializado en la lucha antisubversiva. (p.7). Lejos de la escritura histórica o de la literatura testimonial, estos son productos nacidos en los organismos de inteligencia militar: el lugar del testimonio lo ocupan las declaraciones de subversivos detenidos, y la documentación que ofrecen se presenta sin excepción como material incautado a la subversión. Y aunque «Testimonio de una Nación Agredida» se define como «serena respuesta» de las Fuerzas Armadas a las calumnias de la subversión, el texto tiene el tono cargado y lleno de adjetivos, característico de la propaganda anticomunista de las dictaduras militares de la época y de la región.

En el presente asistimos al resurgimiento de ideas centrales de la cosmovisión autoritaria sobre el pasado. Si para la dictadura la memoria era parte de la guerra psicológica que enfrentaba a un enemigo que tenía como objetivo dominar la mente social de la Nación ahora el combate se plantea contra la hegemonía cultural que supuestamente domina el sentido común de la sociedad. Ambas luchas tienen un común denominador ya que se atribuyen un carácter ideológico. El conflicto que preside la narrativa memorial puede resumirse en dos preguntas: ¿quién tuvo la razón en el pasado? y ¿quiénes son víctimas y merecen homenaje? Como se ve, el debate sigue abierto.

## Bibliografía

- ADROVER, F. (2021). Ecos de un peligro aún lejano: el anticomunismo de la primera Guerra Fría (1947-1953). En M. Broquetas (Coord.), *Historia visual del anticomunismo en Uruguay (1947-1985)* (pp. 17-56) Montevideo: FHCE-CSIC, Universidad de la República.
- CASTAGNOLA, J. y MIERES, P. (2004). La ideología política de la dictadura. En C. Appratto, L. Artagaveytia, D. Astori, G. Caetano, M. Camou, J. Castagnola, ... C. Zubillaga, *El Uruguay de la dictadura (1973-1985)* (pp. 113-144). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO (1978). *Testimonio de una nación agredida* Montevideo: Universidad de la República.
- IRIGOYEN, E. (2000). *La patria en escena Estética y autoritarismo en Uruguay. Textos, monumentos, representaciones* Montevideo: Trilce
- JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE (1976). *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*. Universidad de la República: Montevideo.
- LEAL BUITRAGO, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87.
- MARCHESI, A. y WINN, P. (2016). Uruguay: los tiempos de la memoria. En S. Stern, P. Winn, F. Lorenz y A. Marchesi, *No hay mañana sin ayer* (pp. 2-84). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- MARCHESI A. (2001). *El Uruguay inventado La política audiovisual de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*. Montevideo: Trilce.
- MARCHESI, A. (2002). ¿«Guerra» o «Terrorismo de Estado»? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo. En E. Jelin (Comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas «in-felices»*. Madrid: Siglo XXI.
- MARKARIAN, V. y COSSE, I. (1996). *1975: Año de la Orientalidad. Identidad, memoria e historia en una dictadura*. Montevideo: Trilce.

- MARTÍNEZ, V. (2005). *Tiempos de dictadura Hechos, voces y documentos La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- PIPER-SHAFFIR, I., y FERNANDEZ-DROGUETT, R. (2013). Psicología social de la Memoria: Espacios y políticas del recuerdo. *Psyche*, 22(2). 19-31.
- POLLAK, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen.
- PERELLI, C. (1987). *Someter o convencer El discurso militar*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- RODRÍGUEZ METRAL, M. (2021). El peligro en las aulas: el imaginario anticomunista sobre la educación (1968-1973). En M. Broquetas (Coord.). *Historia visual del anticomunismo en Uruguay (1947-1985)* (pp. 57-83). Montevideo: FHCE-CSIC, Universidad de la República.
- QUEIROLO, L. (1980). *Conferencia pronunciada por el Señor Comandante en Jefe del Ejército de la República Oriental del Uruguay Tte. Gral. Luis V. Queirolo en la Junta Interamericana de Defensa el 3 de julio de 1980*. Montevideo: Dinarp.
- RABOTNIKOF, N. (2009). Política y tiempo Pensar la conmemoriación. *Sociohistórica, Cuadernos del CISH*, (26), 179-212.
- VÁZQUEZ, F. (2018). Memoria histórica. En R. Vinyes (Ed.), *Diccionario de la memoria colectiva*. Barcelona: Gedisa.
- VINYES, R. (Ed.). (2009). *El Estado y la memoria Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la Historia*. Barcelona: RBA Libros.
- WINN, P. (2016). La batalla por la memoria histórica. En S. Stern, P. Winn, F. Lorenz y A. Marchesi. *No hay mañana sin ayer* (pp. 11-17). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.